



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0487	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0184
		Fecha de Autorización:	17	05	2022
				DÍA	MES AÑO

VIGENCIA DE:	17 DE MAYO DE 2022	A	17 DE NOVIEMBRE DE 2022
--------------	---------------------------	---	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	CLAVE CATASTRAL:		[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		18.20	AREA DE PISCINA
P.BAJA		94.15	1 VIVIENDA: CUENTA CON TERRAZA COMO PASEO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, CUARTO DE MAQUINAS, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: ACCESOS, PASADIZOS, PASILLOS Y 1 CUBO DE ESCALERAS. CUENTA CON 1 CAJON DE ESCALERAS.
1. NIVEL		58.87 + 20.79 (E.S.C)	1 RECAMARA CON BAÑO, 1 CUARTO DE LAVADO, TERRAZA QUE CUENTA CON ASADERO Y AREA DE ESTAR CON ASOLEADOR DE SEMICUBIERTA PERGOLADA.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	192.01 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 253.15 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3+ (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	3.40	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTADÍSTICOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOPORTE A LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	PROPIETARIO	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-10	ING. JESÚS MARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO BERTALDE MIRANDA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	-------------	-----------------------------	--------------------------------------------------------	------------------	-----------------------------------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LBMM/CMSM/CRMS.

TULUM, QUINTANA ROO. VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.